

EXTRACTO PUBLICACIÓN

CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha **14 de octubre de 2024**, **GR PACAMA SpA**, ha solicitado concesión eléctrica definitiva para establecer la línea de transmisión de energía eléctrica correspondiente al proyecto denominado "**Línea de Transmisión 1x220 kV PFV Algarrobal - Algarrobal**", ubicado en la región de Atacama, provincia Huasco, comuna Vallenar.

I. Afectaciones

a. La presente solicitud de concesión definitiva, afectará una propiedad fiscal y se ocupará un bien nacional de uso público que se indican a continuación:

ID	NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	COMUNA/ PROVINCIA/ REGIÓN	FOJAS	NÚMERO	AÑO	CBR	LONGITUD DE AFECTACIÓN (m)	SUPERFICIE DE AFECTACIÓN (m²)	PES
1	FISCO DE CHILE	RESTO DE LA ESTANCIA YERBAS BUENAS	VALLENAR/ HUASCO/ ATACAMA	192/ 73 vta/ 336 vta	178/ 58/ 257	1940/ 1940/ 1940	VALLENAR/ FRERINA/ COPIAPO	996,62	27.507,35	PES 01
2	BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	LONGITUDINAL NORTE, SECTOR: PUNTA COLORADA - PORTEZUELO LAS BOMBAS	VALLENAR/ HUASCO/ ATACAMA	-	-	-	-	100,59	-	-

II. Otras obras e instalaciones existentes

De acuerdo con lo señalado en la letra i) del artículo 25° de la LGSE, se hace presente que el trazado del proyecto considera cruces con las líneas eléctricas indicado en la siguiente tabla. Además, el Proyecto afectará otras instalaciones existentes, como dan cuenta las tablas que a continuación se visualizan:

Cruces con líneas eléctricas existentes

Cruce ID	Instalación	Propietario	Entre Estructura
CL-01	Línea AT 2x500KV Nueva Cardones - Nueva Maitencillo	INTERCHILE S.A.	3-4
CL-02	Línea AT 1x220KV Cardones – Algarrobal	ENGIE ENERGÍA CHILE S.A.	5-6
CL-03	Línea AT 1x110KV Maitencillo - Cardones	TRANSELEC S.A.	7-8
CL-04	Línea Media Tensión 1x23KV	SIN INFORMACIÓN	8-9
CL-05	Línea AT 1x220KV Cardones – Algarrobal	ENGIE ENERGÍA CHILE S.A.	11-12

Cruce con instalación existente

Cruce id	Instalación	Propietario	Entre estructuras
CI-01	Línea Fibra Óptica	SIN INFORMACIÓN	5-6

Asimismo, se hace presente que más allá de lo expresamente declarado, a lo largo del trazado proyectado, no existen paralelismos con líneas eléctricas, así como no se han identificado otros cruces con otras líneas eléctricas, ni existen otras obras e instalaciones existentes afectadas.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles